



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

CARGO



Callao, 13 de Abril del 2012

OFICIO N° 605-2012-GRC/DE-HSJ

Señor Abogado
Manuel E. LARREA SANCHEZ
Director General
Dirección General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Ministerio de Salud
Presente.-



Asunto : Nombramiento Leyes N° 28498 y 28560
Ref. : Oficio Circular N° 044-2012-OGGRH/OARH/MINSA

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente, a nombre del Hospital San José – Callao y a la vez de conformidad con lo solicitado a través del documento de la referencia hacerle llegar el Informe N° 28-2012-GRC/HSJ-UGRH-ARPP de fecha 13 de Abril del 2012, en donde de conformidad con los lineamientos para el proceso de nombramiento 2012, Leyes N° 28498 y 28560, cumplimos con hacerle llegar:

- Nomina de Personal Contratados aptos para el nombramiento del 15% - 2012 en el marco de las Leyes N°s 28498 y 28560. Con su respectivo costo.

Siendo necesario precisar que doña García Tomaylla, Angélica (Apto sin vínculo), no presentó solicitud de ratificación.
Asimismo doña García Cerna, Cecira, presentó su carta de renuncia al nombramiento.

Sin otro particular.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
HOSPITAL SAN JOSE
Dra. JENIE DEXTRE UBALDO
Directora Ejecutiva
C.M.P. 14438

ZICDU/RGGG/iqp

C.c.: Dirección Regional de Salud del Callao



www.hsj.gob.pe | Jr. Las Magnolias N° 475 – (Alt cdra.4 Av. Faucett)
hospjose@hsj.gob.pe | Telefonos: 3197830 Fax: 3199390
hospjose@hotmail.com